

EL LITORAL

Año XLV — No. 14.172 | Precio del ejemplar: $ 5.- | SANTA FE, viernes 5 de octubre de 1962 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 18271

JURARON EL TITULAR DE INTERIOR Y EL CANCILLER

Desempeñan esas carteras los Dres. Rodolfo Martníez (h.) y Carlos A. Muñiz, respectivamente. - No confirman la renuncia del Dr. Urien

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Prestaron hoy juramento para ejercer las funciones de ministros del Interior y de Relaciones Exteriores y Culto, respectivamente, los Dres. Rodolfo Martínez (h) y Carlos Manuel Muñiz. La ceremonia se realizó en el Salón Blanco de la Casa Rosada a las 13.35 y se prolongó exactamente siete minutos. Asistieron altas personalidades civiles y militares, como así también numeroso público. El presidente de la Nación, Dr. José María Guido leyó la tradicional fórmula de juramento y luego, con una diferencia de dos minutos respondieron con un "sí juro" los Dres. Martínez y Muñiz, en ese orden. Previamente el escribano mayor de gobierno, Dr. Jorge Garrido, dio lectura a los decretos de nombramiento que llevan los números 10.348 y 10.349, procediendo inmediatamente el jefe del Estado a recibir el juramento por parte de los nuevos integrantes del gabinete nacional.





El presidente Guido toma el juramento al nuevo ministro del Interior, Dr. Rodolfo Martínez (izquierda). A la derecha, en idéntica ceremonia, presta juramento el nuevo canciller, Dr. Carlos Muñiz. — *(Radiofotografía United Press)*

Treinta minutos antes de iniciarse la ceremonia, el Salón Blanco se hallaba prácticamente colmado de personas que en su momento representaron al gobierno de la Revolución Libertadora y al que le sucedió. Se advirtió la presencia del ex ministro del Interior, Dr. Laureano Landaburu; del de Economía, Dr. Jorge Whebe; del Dr. Carlos Correa Avila, que ejerció la representación económica en Roma y, asimismo, el embajador de España, Dr. José María Alfaro y Polanco. A las 13.30, llegaron el secretario de Guerra, teniente general Benjamín Rattembach, acompañado por el comandante en jefe interino del Ejército, general Juan Carlos Onganía. Ambos se trasladaron al despacho presidencial. Detrás de los aludidos altos jefes del Ejército, arribó el secretario de Informaciones del Estado, general Enrique Rauch, y luego lo hicieron, casi simultáneamente, el secretario de Aeronáutica, brigadier mayor Juan Carlos Pereyra, y los demás miembros civiles del gabinete. No asistió al acto, por hallarse en jira por diversas unidades navales, el contralmirante Carlos Kolungia.

La ceremonia

Cuando a esa hora, el presidente Guido, acompañado por los Dres. Martínez y Muñiz, llegó al Salón Blanco, las personalidades allí reunidas prorrumpieron en fuertes aplausos que se prolongaron largo rato. Seguidamente, el escribano de gobierno leyó las actas respectivas y luego el mandatario tomó el juramento constitucional a los dos ministros, posteriormente se cumplió la tarea de firmar los documentos correspondientes, tras lo cual los Dres. Martínez y Muñiz recibieron la felicitación de funcionarios, amigos personales y familiares.

Declaración de Alsogaray

Al finalizar el acto, los periodistas, a raíz de versiones circulantes en el sentido de que "el gabinete económico se habría opuesto a la designación del Dr. Rodolfo Martínez (h), consultaron al titular de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray. La respuesta del ministro no se hizo esperar y fue la siguiente: "Nosotros (por el equipo económico) estamos de acuerdo con la designación del Dr. Martínez".

Tras esto el Ing. Alsogaray se dirigió hasta el despacho del ministro del Interior, donde tras una corta espera recibió al nuevo titular del organismo, Dr. Martínez (h), con quien conferenció por espacio de 35 minutos. Luego de ello el ministro de Economía señaló a la prensa: "Además de hacerle entrega del ministerio, puse en contacto al Dr. Martínez de los problemas más apremiantes de interior".

El subsecretario de Interior

En cuanto al nombramiento del subsecretario del Interior, el nuevo ministro manifestó: "No lo he decidido aún". Una versión que circuló en la sede gubernativa adelantaba que esa subsecretaría no sería cubierta por Dr. Mariano Grondona, antiguo colaborador del Dr. Martínez, sino que actuaría en calidad de asesor.

Declaraciones del Dr. Martinez

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El nuevo ministro del Interior, Dr. Rodolfo Martínez (h), ha vuelto al cargo a poco menos de seis meses después de haberlo dejado, luego de renunciar el 18 de abril último. Anoche dijo a los periodistas —tras confirmar la designación— que su desempeño en dicho cargo "está condicionado al cumplimiento estricto de las prescripciones constitucionales que rigen y que deben regir el funcionamiento del país, al cumplimiento del comunicado de la Aeronáutica y del comunicado 150 de Campo de Mayo, ya que ambos señalan las líneas políticas generales. El plan concreto de ejecución quedará a mi cargo y en ello he de colaborar con el presidente".

Al requerirle los periodistas si en sus propósitos estaba el deseo de propiciar la modificación del Estatuto de los Partidos Políticos, así como también anticipar la fecha de los comicios generales fijados para dentro de un año, el Dr. Martínez no quiso adelantar nada en concreto, señalando que "el espíritu de mi acción está en los documentos que he mencionado" y, particularmente en el caso de las elecciones, afirmó que no solamente sostenía esa posibilidad sino "que la deseo de todo corazón".

También se requirió al Dr. Martínez, su opinión respecto a las expresiones del ministro de Economía, Ing. Alsogaray, en su mensaje del miércoles pasado, a lo que contestó:

"No tengo por qué ratificar otros conceptos políticos. Las declaraciones que ha hecho en su interesantísima disertación el Ing. Alsogaray, han sido a título personal".

Luego de señalar que compartía dichos conceptos "en sus líneas generales", expresó que estimaba que el referido discurso estaba inspirado en el deseo de contribuir a la pacificación nacional y, respecto a la posibilidad de lograrlo, el Dr. Martínez afirmó: "En la historia los resultados se ven a la distancia, no se improvisan, pero lo que sí puedo asegurar es que está inspirado en el propósito de lograr la pacifición y la tranquilidad que el país necesita y que todos los argentinos responsables ansían".

Teniendo en cuenta lo dilatado del trámite antes de resolver en definitiva la aceptación del cargo, se le preguntó finalmente al Dr. Martínez si su posición, enunciada precedentemente, había tenido algunas objeciones, a lo que respondió:

"No creo que hubiera objeciones de ninguna especie. Las cosas están perfectamente claras y no hay objeciones de ninguna naturaleza. Naturalmente que éstos son procesos complicados en que la claridad no se improvisa. La falta de claridad puede ser la deficiencia de percepción del observador, en este caso yo".

El futuro ministro de Defensa Nacional

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — En los más altos círculos gubernamentales se descontaba que hasta el lunes próximo no se producirían novedades con respecto a la designación del nuevo ministro de Defensa Nacional, cargo para el cual se destaca como más probable candidato el Dr. Francisco Elizalde, ex subsecretario de Salud Pública desde setiembre de 1955 a abril de 1958.

NUEVAS MEDIDAS SERÍAN ADOPTADAS POR EL P. E.

TIENDEN A LOGRAR LA NORMALIZACIÓN INSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La designación del nuevo ministro del Interior abre, en el campo político, un amplio interrogante con respecto a las medidas que irá tomando el gobierno para lograr la definitiva normalización institucional de la República.

Desde la caída del Dr. Arturo Frondizi no ha habido una definición con respecto a lo que se tenía que hacer para llegar a ese objetivo por el cual todos han bregado y también por el cual se ha reclamado. Episodios que son del dominio público ocurridos desde el 29 de marzo a la fecha no han permitido formarse una idea fija sobre los propósitos definitivos en aquel sentido, aunque hay una fecha establecida para los comicios —octubre de 1963— y otra fecha determinada para entregar el poder —mayo de 1964— y aunque hay una reforma concreta al Estatuto de los Partidos Políticos.

Los últimos acontecimientos —sucesos castrenses del 21 y 22 de setiembre último— con sus conclusiones —derrota del bando "colorado" y proclamas del bando "azul" y de la Aeronáutica— han señalado, sin embargo, para el observador político propósitos concretos. El grupo triunfante en su comunicado 150, señaló que era su objetivo respaldar al gobierno y permitir que el mismo realice la acción que convenga al país y que debía establecerse un régimen que permita a todos los sectores participar en la vida nacional y con él realizar las elecciones. Además se hizo profesión de fe con respecto a la soberanía del pueblo y el establecimiento de un régimen de gobierno democrático, haciendo imposible el retorno al país de épocas superadas. Pocos días después la Aeronáutica, que tuvo decidida participación en los hechos, fijó su pensamiento y habló de la necesidad de garantizar de que el pueblo delibere y gobierne en forma constitucional, y del respeto a la Iglesia Católica Apostólica Romana.

Nuevas perspectivas

Al decir que desde el 23 de setiembre en adelante se abrió una nueva perspectiva que ahora el gobierno debe concretar, con la designación del nuevo ministro del Interior, en materia política.

El Dr. Rodolfo Martínez (h), al aceptar la función, dijo anoche que estaba totalmente identificado con aquellos dos documentos. O sea que seguramente el gobierno enfilará su futura acción dentro de esos objetivos.

El interrogante ha quedado abierto. Existen dos aspectos básicos que necesitarán, de parte del gobierno, una definición para entonces tomar la base de lo que está dispuesto a realizar. Eso se espera en los partidos políticos para adoptar una posición. Por un lado si quedará firme la reciente reforma del Estatuto de los Partidos Políticos y, por el otro, se reveerá la medida disolviendo el Congreso de la Nación.

Sabido es que hubo oposición general de las agrupaciones políticas a las modificaciones que se hicieron al estatuto. Se pidió que, en último caso, se volviera al sancionado en 1956. Hubo tenaz y decidida oposición al problema de las proscripciones que prevé dicho régimen legal.

Con relación a la disolución del Congreso, respecto a la reacción, la situación fue diferente. Hubo reparos de tipo formal y en algunos casos de fondo, pero la mayoría coincidió en señalar que el Parlamento prácticamente no funcionaba y que, en consecuencia, la medida no hacía más que concretar algo que estaba en los hechos. Pero el gobierno, que insiste en su estructura institucional, aunque de carácter provisional, asumió funciones legislativas que hallaron oposición en los partidos políticos. Muchos de sus actos sufren la más severa crítica, precisamente, porque son actos que necesitan del visto bueno del Parlamento, según la Constitucional Nacional.

Posible invitación a partidos políticos

Es decir, que para los partidos políticos, el panorama se abre ahora con el nombramiento del nuevo ministro del Interior.

Se espera, y en ese sentido las agrupaciones han preferido establecer una pausa, antes de tomar alguna actitud concreta en materia política. Todo dependerá entonces de lo que el nuevo ministro diga y haga con relación al futuro inmediato sobre esos dos aspectos básicos: Estatuto de los Partidos Políticos y Congreso de la Nación.

En círculos políticos ha trascendido que el nuevo ministro del Interior, Dr. Martínez (h.), que en los momentos culminantes del derrocamiento del gobierno del Dr. Frondizi hizo un llamamiento personal al respecto de la legalidad constitucional y que en los primeros días del gobierno del Dr. Guido insistió en la necesidad de concretar el "diálogo del gobierno con los partidos políticos", volverá a su tesis inicial.

El Dr. Martínez propiciaría la invitación a los partidos políticos democráticos, para que, en diálogo con el gobierno sugieran las medidas necesarias para llegar a la pronta normalización institucional. Sobre la base de esas opiniones y los pronunciamientos del bando "azul" del Ejército y de la Aeronáutica, se fijaría el plan político definitivo.

Otras posibles medidas

Existe la impresión de que uno de los propósitos es adelantar la fecha de las elecciones generales, "según sean las circunstancias que se hayan dado para ello" y que el problema del Congreso tendría una definición tras la consulta que se haría a los partidos políticos, y de manera especial, de aquellos que eran, al momento de la disolución, parte activa en el Parlamento. Hay un problema que los observadores políticos tienen en cuenta en estos momentos previos a la fijación del plan político definitivo del gobierno. Es la situación de los legisladores electos el 18 de marzo y que tácitamente tuvieron aceptación aun después de la anulación de las elecciones al recibir sus credenciales y permisos de libre tránsito para sus vehículos.

En los partidos hay una coincidencia general: que se llame cuanto antes a elecciones, adelantando la fecha fijada anteriormente, y que no haya proscripciones políticas.

De allí el interrogante que se han impuesto: ¿cuál será la posición del gobierno? Mientras no haya una respuesta concreta al mismo, las agrupaciones, tácitamente han decidido imponerse una tregua. Luego entrarán a accionar con vistas a la solución institucional definitiva, de la República.

EN EL CORREO NO REINCORPORARÁN A LOS CESANTES

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La Secretaría de Comunicaciones reiteró que bajo ningún concepto serán reincorporados los agentes declarados cesantes con motivo de la reciente huelga telepostal. Asimismo se dio a conocer el régimen que dispone la forma en que se aplicarán las sanciones a quienes no se reintegraron a sus tareas oportunamente.

DOS TIFONES SE DESPLAZAN EN EL OCÉANO PACIFICO

TOKIO, 5 (UPI). — El tifón "Emma" se desplazaba hoy hacia Iwo Jima con vientos de casi 160 kilómetros por hora, según informó el Centro Meteorológico de Estados Unidos en Guam.

Otro tifón, el "Freda", se encuentra al noroeste de la isla de Wake, con vientos de 160 kilómetros por hora, cerca de su centro.

El "Emma" se hallaba a unos 450 kilómetros al sureste de Iwo Jima, moviéndose en dirección noroeste a una velocidad de 20 kilómetros por hora.

"Freda", por su parte, se encontraba a 510 kilómetros al noroeste de Wake moviéndose en dirección noroeste a 12 kilómetros por hora.

Una denuncia contra la Unión formuló Rusia

Acusa de espionaje al agregado naval

MOSCU, 5 (UPI). — El ministro soviético de Relaciones Exteriores declaró que el capitán de navío Raymond Smith, agregado naval adjunto de la embajada norteamericana, realizaba actividades de espionaje y pidió "su partida inmediata de la Unión Soviética".

Radio Moscú dio a conocer la información en su noticioso de las dos de la tarde. El anuncio hecho por la emisora decía que el ministro consejero de la representación diplomática de Estados Unidos, Joan D. McSweeney, fue llamado hoy al Ministerio de Relaciones Exteriores, donde un funcionario le hizo una declaración de protesta por las actividades de Smith. El funcionario, según la emisora, era M. Smirnovsky.

La protesta expresaba que Smith había estado haciendo observaciones de un objetivo militar, el martes último, en Leningrado.

La declaración sigue diciendo que Smith "llevaba un mapa detallado, notas y aparatos especiales cuyo carácter no deja lugar a dudas de que Smith se ocupaba en espionaje.

"El Ministerio de Relaciones Exteriores hace una decisiva protesta a la embajada de Estados Unidos acerca de las actividades de espionaje de Smith, que son incompatibles con la posición de un funcionario diplomático acreditado, y considera que la permanencia de Smith, no es deseable".

Su política en Berlín reitera Estados Unidos

Apruébanse medidas del Sr. Kennedy

WASHINGTON, 5 (UPI) — La Cámara de Representantes está hoy lista para dar al presidente Kennedy apoyo absoluto para cualquier acción necesaria, incluso el uso de combatientes norteamericanos para proteger los derechos de los Estados Unidos en Berlín.

Las fuerzas gubernamentales esperan enviar cuanto antes al Senado la resolución que permite "llegar al combate si es preciso" —semejante a una declaración sobre Cuba aprobada recientemente— para que la Alta Cámara la suscriba también a la brevedad.

Muchos legisladores creen que sería un grave error suspender las sesiones sin antes demostrar al mundo que este país está tan decidido a mantenerse firme en la cuestión de Berlín como en la de Cuba.

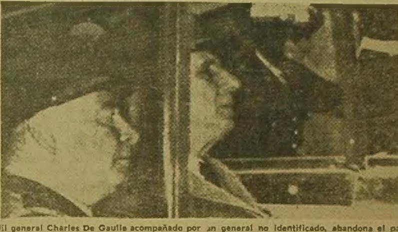
El representante Clement Zablocki, autor de la resolución sobre Berlín, y segundo demócrata de la comisión de Relaciones Exteriores también ha hecho la advertencia de que el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, quiere agitar la cuestión de Berlín, según se dice, una vez que el Congreso levante sus sesiones.

La resolución dice que el Congreso considerará "intolerable" cualquier violación de los derechos de Estados Unidos en Berlín.

Rogativas del Papa. — Juan XXIII ora sobre la tumba de San Francisco de Asís, en la basílica de la ciudad de Asís por el éxito del próximo Concilio Ecuménico Vaticano. — *(Radiofotografía United Press)*

RENUNCIARA EL Sr. G. POMPIDOU

La Asamblea Nacional, en abierta rebelión contra De Gaulle, aprobó hoy una moción de censura



El general Charles De Gaulle acompañado por un general no identificado, abandona el palacio del Elíseo, poco después de haber sido aprobada una moción de censura en su contra. — *(Radiofotografía United Press)*

PARIS, 5 (UPI). — El gobierno francés sufrió hoy una aplastante derrota en la Asamblea Nacional, que se alzó en abierta revuelta contra el presidente, Charles De Gaulle.

Encolerizados por los planes del presidente de enmendar la Constitución sin la intervención parlamentaria, los legisladores humillaron y derrocaron al gobierno de Georges Pompidou con una moción de censura que, en realidad, estaba dirigida contra el propio De Gaulle.

La votación fue de 280 sufragios en favor —39 más que los 241 necesarios para su aprobación— de los 480 miembros de la Cámara.

En el desafío más espectacular evidenciado hasta ahora por el Parlamento contra De Gaulle, todos los partidos desde el comunista a los de extrema derecha, se unieron para votar contra el gobierno.

Sólo los leales miembros del Partido de Unión por la Nueva República (degaullista) no se sumaron a los rebeldes. Y aún así, dos de sus miembros votaron en favor de la moción de censura; prontamente ambos fueron expulsados del partido.

La revuelta fue provocada por la decisión de De Gaulle de cambiar la Constitución para que sus sucesores puedan ser elegidos por voto popular directo, en lugar del colegio electoral actual compuesto por unos 50.000 "grandes electores" e integrado por políticos, parlamentarios y funcionarios locales.

En vez de pedir al Parlamento que hiciera la enmienda, De Gaulle apeló directamente a la Nación para que introdujera el cambio en un plebiscito a efectuarse el 28 de octubre.

La moción de censura califica a De Gaulle de "violador de la Constitución" y advierte que el método de elección por voto popular directo abrirá el camino a "aventureros" y llevará a la destrucción de la república.

De acuerdo con la Constitución, la aprobación del voto de censura obliga al gobierno automáticamente a renunciar.

De Gaulle dijo a Pompidou que no había necesidad alguna de que se presentara a él esta misma mañana para entregarle su renuncia. De manera que no se cree que Pompidou dimita hasta esta noche o posiblemente mañana.

La importancia del referéndum

PARIS, 5 (UPI). *(Por Paul Eve)*. — El referéndum del 28 del presente mes, sobre las demandas del presidente, Charles De Gaulle, de cambios constitucionales para la elección de los futuros presidentes de la república, asumió hoy importancia vital a raíz de la caída del gobierno de Georges Pompidou.

Supremamente confiado en que el pueblo francés, que durante cuatro años y medio le ha prestado su completo apoyo, volverá a dárselo ahora, De Gaulle sometió directamente ante la nación su proyectado cambio constitucional, para que decida en el referéndum del día 28.

Pero la inesperada fuerza de la oposición parlamentaria a su plan, reforzada con los últimos argumentos contra sus propuestas, arrojó hoy una luz no tan optimista sobre sus posibilidades de obtener una votación afirmativamente abrumadora en el referéndum.

De Gaulle ha dicho varias veces que si él se va no hay nadie que pueda sustituirle. Pero no es seguro que el pueblo francés, aunque confiando en De Gaulle por estar gozando de una prosperidad sin precedentes gracias a su firme gobierno, vaya a depositar forzosamente la misma confianza en otro.

Si el resultado del referéndum es favorable a De Gaulle, es de suponer que las elecciones del mes próximo puedan producir una Asamblea no muy predispuesta a oponérsele con demasiada fuerza.

Pero si la votación afirmativa no es muy cuantiosa no se puede calificar de muy grandes las probabilidades de un triunfo de De Gaulle en las elecciones de noviembre. De Gaulle ha insinuado ya que se retirará si el referéndum no arroja un resultado demostrativo de confianza suficiente en él.

La adopción de más medidas contra Cuba se estudian en E. U.

CERRARIAN LOS PUERTOS DE LA UNIÓN A PAISES QUE COMERCIAN CON CASTRO

WASHINGTON, 5 (UPI). — Los Estados Unidos prosiguen intensamente con su campaña diplomático-económica para debilitar el dominio de la Unión Soviética sobre Cuba y revelaron nuevas informaciones respecto a la continuada delineación de la economía cubana.

Fue nombrada una comisión encabezada por el asesor legal del Departamento de Estado, Abraham Chayes, con el objeto de redactar los detalles de nuevas reglamentaciones de navegación para persuadir a algunos países de que abandonen el transporte de mercaderías comunistas a Cuba, en algunos casos cerrando los puertos de Estados Unidos a los barcos que efectúan ese tráfico, y en otros negándoles contratos para el transporte de mercaderías del gobierno.

Propuestas del delegado de Estados Unidos en la OEA

WILLIAMSBURG (Virginia), 5 (UPI). — El embajador de Estados Unidos ante la Organización de Estados Americanos, Delesseps Morrison, declaró ayer que en breve se dará a conocer una nueva declaración de política de su gobierno acerca de Cuba.

El embajador se negó a explicar la nueva política a que se refería, pero dijo que se propondrán acciones, tanto individuales como colectivas, a ser tomadas por las naciones miembros de la OEA para restringir el intercambio con Cuba.

Morrison añadió que prevé eventualmente "una especie de alianza militar del Caribe", debido a la "constante inquietud" que se observa en América latina.

Opinión de un diario inglés

LONDRES, 5 (UPI). — El "Daily Mail" de Londres, dice hoy que Gran Bretaña "debería negarse" a unirse al boicot económico contra Cuba que propugna Estados Unidos.

Según el periódico, hay dos razones principales para que Gran Bretaña se niegue:

1º) El boicot terminaría en un bloqueo, que es un acto bélico. Gran Bretaña no tiene conflicto alguno con Cuba y no debería tomar actitud hostil alguna contra ese país.

2º) Si nos negamos a llevar mercaderías a Cuba, el vacío sería llenado por Rusia, que, con seguridad, construirá barcos con tal propósito. Y ya hay demasiado tonelaje en el mundo.

El "Daily Mail", que afirma que "el gobierno de Estados Unidos está encarando la situación de la peor manera posible", acusa a la Unión de "discriminar contra nuestros buques en forma que ha perjudicado nuestros intereses.

"Si los Estados Unidos se hubieran portado correctamente con nuestra navegación en el pasado, podríamos estar ahora mejor dispuestos a escuchar su pedido". Y termina diciendo:

"La navegación es de imperiosa necesidad para Gran Bretaña. No podemos permitirnos el lujo de disminuir el comercio legítimo ni invitar a una nueva competencia en los mares".

Gestiones del Sr. O. Dorticós

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 5 (UPI). — El presidente de Cuba, Osvaldo Dorticós, se dedica hoy a buscar apoyo para una esperada iniciativa contra los Estados Unidos que presentará en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Dorticós llegó a Nueva York a última hora del miércoles, e inmediatamente fue tomado a remolque por las delegaciones comunistas. Una visita relámpago a la sede de la organización, en la que también figuró una entrevista de 22 minutos con el secretario general interino, U Thant, fue interrumpida por el ministro soviético de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko, que lo saludó calurosamente en uno de los pasillos.

Anoche Gromyko ofreció un banquete oficial a Dorticós en la nueva embajada soviética en Nueva York, al cual asistieron los jefes de las delegaciones del bloque comunista.

La naturaleza exacta del ataque a los Estados Unidos que se espera de Dorticós cuando hable en la Asamblea, en la mañana del lunes, en calidad de jefe de Estado, con la cortesía parlamentaria que impide la refutación inmediata, es un secreto celosamente guardado.

SITUACIÓN DEL Dr. M. URRUTIA

MIAMI, 5 (UPI). — La esposa de Manuel Urrutia, ex presidente de Cuba, denunció ante la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos que teme por la vida de su esposo, asilado desde hace 17 meses en la embajada de Méjico en La Habana.

Urrutia fue designado presidente de Cuba por Fidel Castro al sobrevenir la caída del dictador Fulgencio Batista, pero seis meses más tarde, el 17 de junio de 1959, fue destituido por el propio Castro al acusarlo en el curso de un programa de televisión de estar "bordeando la traición", por oponerse a la infiltración comunista en el gobierno.

El ex presidente Urrutia, conjuntamente con sus tres hijos y su esposa, pidió asilo diplomático en la embajada de Venezuela el 18 de abril pasado, dos días después del fracaso de la invasión de bahía de Cochinos. Luego pasaron a la embajada de Méjico, al romper aquel gobierno con el de Cuba.

Poco después de pasar a la embajada de Méjico, la esposa y los tres hijos de Urrutia recibieron el salvoconducto, más no así el ex presidente.

REGRESÓ A LA SANTA SEDE EL S. PONTÍFICE

CIUDAD DEL VATICANO, 5 (UPI). — El Papa Juan XXIII se levantó hoy antes del alba para tomar parte en los importantes preparativos para el Concilio Ecuménico, por el cual oró ayer en dos santuarios mayores.

El Santo Padre hizo ayer alrededor de 700 kilómetros en tren, aclamado a su paso por más de medio millón de personas, para visitar los santuarios de Loreto y Asís. El Concilio se inaugura el jueves próximo, en la basílica de San Pedro.

El Sumo Pontífice, que tiene 80 años de edad, calificó el viaje de "el más hermoso y conmovedor de mi vida". Sonrió a las multitudes, bromeó con los periodistas y lloró en los templos que visitó.

Después de quince horas de viaje el Papa volvió anoche al Vaticano, y sólo se permitió un reposo de cinco horas. A las cuatro de la madrugada estaba ya de pié trabajando en su estudio en cuestiones del Concilio Ecuménico, antes de rezar la misa en su capilla privada.

Ayuda militar al Yemen envía Gamal Nasser

Da su apoyo al nuevo gobierno

EL CAIRO, 5 (UPI).— Un buque cargado de tropas de la República Arabe Unida se dirige hoy hacia el Yemen para proteger al gobierno rebelde de esa nación contra cualquier posible movimiento contrarrevolucionario, se dijo hoy en círculos dignos de crédito.

Las fuentes afirmaron que el "Sudán", buque de pasajeros de propiedad del gobierno, partió del puerto militar de Suez el miércoles, para el mar Rojo. El barco tiene orden de mantenerse al pairo frente a la costa de Yemen para el caso de que el gobierno de ese país pida ayuda.

Otras noticias no confirmadas dicen que unidades terrestres, aéreas y navales de la RAU están aprestándose en la zona del mar Rojo para acudir en auxilio del nuevo gobierno yemenita, si éste necesita ayuda.

No se dispone de información alguna respecto a la importancia de las unidades y las armas con que cuenta y, por otra parte, no se ha podido aún obtener confirmación oficial de las noticias del envío de tropas y buques al mar Rojo.

El gobierno de la RAU prometió ayer apoyar a los rebeldes que se hicieron cargo del poder la semana pasada, luego de dar muerte al imán del Yemen, Mohammed El - Badr, en su palacio.

El nuevo imán, Hassan, tío de El - Badr —que se proclamó rey del Yemen— se encuentra en Arabia saudita donde consiguió el apoyo del gobierno de ese país. Hassan prometió conducir a los tribeños yemenitas a la batalla para restaurar la monarquía en el Yemen.

Schirra trató aspectos de su vuelo orbital

A BORDO DEL "KEARSARGE", 5 (UPI).— Walter Schirra se reunió hoy con sus colegas astronautas y funcionarios espaciales a bordo de este portaviones para discutir aspectos técnicos de su vuelo orbital alrededor de la Tierra.

Tres de los cuatro norteamericanos que abrieron en el espacio la ruta que Schirra recorrió el miércoles último con sus seis vueltas en órbita alrededor de nuestro planeta, llegaron a bordo del "Kearsarge" ayer, cuando el enorme portaviones navegaba frente a la isla de Wake. Los astronautas son John Glenn, Scott Carpenter y Virgil Grissom.

El primero de los precursores americanos del espacio Alan Shepard, fue el único que faltó a la reunión. Shepard se encuentra todavía a bordo del "Rose Knot" en el Pacífico occidental.

Donación del pintor R. Matta en favor de detenidos españoles

PARIS, 5 (UPI). — El pintor chileno Roberto Sebastián Matta, que ganó recientemente el premio Marretto en Italia, piensa destinar parte del importe de su recompensa a la causa de los presos políticos de España.

El artista anunció que donará 3 millones de liras para ayudar "a los que están encarcelados en España por su lucha por la libertad, como ocurre en el caso del pintor Agustín Ibarrola".

Varios pintores latinoamericanos que se encuentran en París se unieron ayer a Matta en la firma de una declaración de "protesta formal por los encarcelamientos en España, que consideran un atentado a los derechos del hombre".

GIRA DE INSPECCIÓN DEL SECRETARIO DE GUERRA

VISITA A LA ESCUELA DE MECÁNICA DEL EJÉRCITO.- DESIGNACIONES

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El secretario de Guerra teniente general Benjamín Rattenbach, y el comandante en jefe interino del Ejército, general Juan Carlos Onganía, visitarán en las últimas horas de la tarde la Escuela de Mecánica del Ejército, cuya dirección ejerce el coronel Roberto Arredondo. Con tal motivo se realizará una formación especial en el patio de armas de dicho instituto.

Designaciones en el Ejército

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La Secretaría de Guerra dio a conocer las siguientes designaciones de personal superior: Director general del material del Ejército, coronel Carlos Guido Blanco; subdirector, coronel Oscar Mario Chescotta; director de Producción, coronel Osvaldo Luis Lance; jefe del Servicio de Armamentos, coronel Alejandro H. Quiroga Germano, y jefe del Servicio de Ingenieros y Materiales Generales, coronel D. Mario Varela.

Arsenal Esteban de Luca, jefe: teniente coronel Horacio Siburu.

Agrupación Talleres de Mantenimiento "Gral. Paz", jefe: teniente coronel Raimundo Luis Gabrielli.

Escuela Superior Técnica, director: coronel Gonzalo Gómez, y subdirector: coronel Juan Carlos De Marchi.

Dirección General de Ingenieros: coronel Constantino Pasolli.

Dirección General del Instituto Geográfico Militar, director: coronel Juan Emilio Monferini Zapiola.

Inspección General Logística, como oficial ingeniero militar: coronel Tomás José Caballero.

Secretaría de Guerra, jefe del departamento I: coronel Aurelio Aristóbulo Luchetti.

Se anunció que por superior resolución, cesa en sus funciones como auditor del consejo de guerra permanente para el personal subalterno del Ejército Buenos Aires, el mayor auditor Horacio Pablo Fernández Castellanos, y se nombra como auditor del Consejo de Guerra Permanente para el Personal Subalterno del Ejército Buenos Aires, al teniente coronel D. Domingo L. Bereciartua.

Jefe de la Sección Justicia del Comando del Cuerpo de Ejército IV, el mayor auditor Horacio Pablo Fernández Castellanos.

Jefe de la Sección Justicia del Comando del Cuerpo de Ejército I, el mayor auditor Mario Alberto Ribas.

Jefe de la Sección Justicia del Comando del Cuerpo de Ejército V, el capitán auditor Luis Alberto Casazza.

Personal superior de justicia

Al Comando en Jefe del Ejército (Estado Mayor General del Ejército), el teniente primero, Teófilo César Alvariñas Canton.

A la Dirección Nacional de Personal, el teniente primero Edgardo Raúl Semberoiz.

A la Auditoría General de las fuerzas armadas, el teniente primero Roberto Angel Galeleano.

A la Asesoría Jurídica del Ejército, el teniente primero Alfredo María Roque Oliveri de la Riega.

A la Auditoría General de las fuerzas armadas, el coronel auditor José Juan Rivanera.

A la Asesoría Jurídica General del Ejército, al mayor auditor Rafael Mario Torres y al capitán auditor Juan Carlos Baffetto.

A la Auditoría General de las fuerzas armadas, el mayor auditor Héctor López Domínguez.

A la Inspección General Logística, el mayor auditor Jorge Eduardo Insaurralde.

A la Secretaría de Guerra (subsecretaría), el teniente coronel auditor Roberto Víctor César Poggi.

Al comando de la 8ª División de Infantería de Montaña, el mayor auditor Salvador Enrique Tejón.

A la Dirección General del Personal, el mayor auditor Hipólito Ledesma.

A la Dirección General del Material del Ejército, el mayor auditor José María Leoni Olivera.

A la Dirección General de Intendencia, el mayor auditor Leopoldo Ammirati.

A la Inspección General Territorial, el capitán auditor Jorge González Ramírez.

Se creó el Centro de Intoxicaciones del Niño en Bs. As.

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La imprudencia o inexperiencia del niño suelen ocasionar muchos dolores de cabeza a sus padres. También el chico sufre sus consecuencias. Pero a veces no es ni la imprudencia ni la inexperiencia del niño la que causa los trastornos, crea el peligro, sino que es la de los padres. Cuantas veces hemos escuchado que una criatura se intoxicó, por ejemplo, con kerosene. Y que la intoxicación no se debió, precisamente, a la culpa del niño sino a la distracción de la madre que dejó abierta una lata con el combustible que luego el chico ingirió. Es decir que la vida diaria, por una u otra razón, pone, sobre todo a los niños en riesgos no muchas veces previstos. Pensando en eso, quizás, es que acaba de tomarse una medida en esta capital que concurrirá a prevenir cualquier desgracia. El Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública ha creado el Centro de Intoxicaciones del Niño que funcionará desde el 25 de octubre, en el Hospital de Niños durante las 24 horas.

Un teléfono será el centinela de la salud de los pequeños. Su número 86-1663. En ese lugar los padres podrán consultar las medidas a tomar en caso de accidentes o intoxicaciones. Medidas de emergencia que deben adoptarse para enfrentar el peligro. Es una contribución para prevenir, y como bien dice el refrán "mejor es prevenir que curar", esta disposición no puede menos que recibir el elogio. Además, y eso es importante, una tranquilidad a las madres que siempre están con el ay en la boca por lo que el niño pueda hacer.

Régimen para los redescuentos en el Banco Industrial

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El Banco Industrial aprobó nuevas operaciones de redescuento de emergencia para grandes empresas industriales por aproximadamente 1.000 millones de pesos.

De tal manera se llega a completar un total de créditos, por este régimen, de 3.000 millones de pesos, con el que se dan por terminadas las operaciones de este tipo.

Se había previsto conceder un total de 6.000 millones de pesos, pero las operaciones se paralizaron para no incurrir en incumplimiento de la política financiera dispuesta en abril último por el gobierno y expuesta al Fondo Monetario Internacional.

El presupuesto fue considerado hoy por el CITES

Superávit en la balanza comercial

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Poco después de las 10 se efectuó una reunión extraordinaria del Consejo Interministerial de Trabajo, Economía y Servicios (CITES). El organismo continuará reunido en sesión permanente, por sectores de trabajo, hasta el martes en que se efectuará una sesión plenaria. El grupo economía —según informaciones— tiene el propósito de poner en marcha una serie de medidas que ha venido preparando y cuya aplicación debió ser demorada desde mediados de agosto último, por los distintos acontecimientos políticos-militares producidos.

En la sesión de hoy se trataron los siguientes temas:

1o.) Régimen de la industria automotriz. El secretario de Industria y Minería, Ing. Fernando Meijide, informó sobre las conclusiones a que se ha llegado después de 3 meses de trabajo, acerca del cumplimiento de cada una de las fábricas del régimen en vigencia. Esta prolija investigación se encuentra ya terminada y en la semana próxima el gobierno adoptará medidas definitivas al respecto.

2o.) Balance comercial de este año. El titular de Comercio, Dr. Zaefferer Toro, informó al consejo sobre la evolución de la balanza comercial del corriente año, las medidas adoptadas y el esfuerzo del país durante los últimos meses produciendo un resultado notablemente favorable.

3o.) Reglamentación de la sociedad de ahorro y préstamos y eliminación de los barrios de emergencia. El ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Julio César Crivelli, informó sobre ambos temas. Los proyectos han quedado completados y serán dados a conocer en la reunión plenaria del martes próximo.

4o.) Situación de la tesorería, pago de sueldos y evolución del Empréstito Nacional 9 de Julio. El secretario de Hacienda, Dr. Rafael Ayala, informó sobre los temas previstos, los cuales han quedado a consideración del ministro de Economía y el citado secretario de Estado. A la brevedad posible —según una información del Ministerio de Economía— la opinión pública será informada.

5o.) Presupuesto nacional. Quedó aprobada la estructura general del presupuesto nacional para el año próximo (período 1-11-62 a 1-11-63). Se solicitará al presidente de la Nación un acuerdo general de ministros a realizarse la semana próxima para aprobar definitivamente dicho presupuesto. El mismo será dado a conocer inmediatamente después de dicho acuerdo.

NO SE CONFIRMÓ LA RENUNCIA DEL Dr. CÉSAR URIEN

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Hasta el momento no ha sido confirmada oficialmente la renuncia del secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. César Urien, la cual habría sido presentada ayer al mediodía al presidente de la Nación, Dr. Guido.

Como es sabido, la dimisión del nombrado secretario de Estado estaría fundada en su discrepancia por el discurso sobre temas agrarios que pronunció en Rosario el ministro de Economía, Ing. Alsogaray, criterio que extendió al conocido mensaje político del miércoles pasado. Se ha podido saber que la renuncia del Dr. Urien será considerada por el Dr. Guido en los próximos días.

LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS SE CONSIDERARÁN

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — "No puede haber en este problema dos partes. No puede haber de un lado un gobierno y un equipo económico trabajando en un sentido determinado y sectores de la actividad económica y del trabajo actuando en otro sentido. No se pueden imponer soluciones a la fuerza. "Todos estos conceptos se encuentran expuestos en el boletín del Ministerio de Economía, donde además se señala que el organismo ha propuesto la realización de una gran convención económica para la recuperación nacional a los efectos de que todos los sectores de la economía y del trabajo tengan la oportunidad de participar junto al gobierno del esfuerzo que el país está realizando.

Destaca seguidamente que "la recuperación del país sólo podrá lograrse si hay una cierta armonía y una cierta coincidencia en los esfuerzos. Hay que dejar de lado las diferencias políticas, la defensa excesiva de los intereses particulares, las soluciones demasiado ideales y afrontar con resolución los problemas prácticos dentro de lo que es realmente posible.

Anuncia, por último, que esta convención se realizará el 18 del actual, a pedido de las numerosas entidades que no han tenido tiempo de estudiar el temario.

Los miembros del BID hacen más gestiones

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Prosiguieron sus actividades los integrantes de la comisión del Banco Interamericano de Desarrollo que se encuentra desde el miércoles último en esta capital.

El presidente de la delegación, Sr. Osvaldo Correia Lima, gerente de créditos de la mencionada institución, mantuvo una conversación con el ministro de Economía Ing. Alvaro C. Alsogaray, acompañado por el Sr. Mario Mendivil, director del BID en representación de la Argentina y el Perú y por el contralmirante Francisco N. Castro, vicepresidente ejecutivo del Consejo Nacional de Desarrollo.

CONFLICTO PLANTEADO EN LA EMPRESA DE TELÉFONOS

EL INGENIERO FERNÁNDEZ RIVAS SEÑALÓ SUS CAUSAS Y POSIBLES EFECTOS

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Por radio y televisión difundió un mensaje el presidente de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Ing. Juan Carlos Fernández Rivas, el que estuvo dirigido a todo el país "y, particularmente, al usuario y al empleado" de esa empresa telefónica, y se refirió al conflicto que mantiene el sindicato que agrupa a los empleados y obreros telefónicos.

Este conflicto, "de no mediar buena predisposición para encontrarle correcta solución, afectará gravemente la prestación del servicio a partir del lunes 8 del corriente, día en que comenzará el trabajo "a desgano", dispuesto por las autoridades gremiales, manifestó el orador. Luego, al historiar el problema, señaló que " el 13 de marzo de 1962 se firmó el último convenio, que otorgó un aumento masivo del 25 por ciento y representa para la empresa una erogación de mil doscientos millones de pesos al año. Este convenio —agregó— sólo tuvo vigencia por seis meses, tres hacia atrás y tres hacia adelante, pues se estableció como fecha de vencimiento el 30 de junio de este año, plazo realmente de extraordinaria brevedad.

"Las organizaciones sindicales —dijo el Sr. Fernández Rivas— piden ahora, con carácter previo, inmediato y de emergencia, un aumento masivo de 2.500 pesos por mes, con retroactividad al 1º de julio y a cuenta de otro aumento masivo general del setenta por ciento, aproximadamente". Este aumento de emergencia motivaría que todos los fondos que recanuda ENT, fueran afectados al pago de salarios a su personal, no pudiendo, en consecuencia, atender sus otras obligaciones ni procurar ninguna mejora en sus servicios".

"Con el fin de evitar perjuicios al usuario, ENT ofreció a su personal el 28 de agosto último una mayor retribución siempre que se aviniera a ampliar la jornada de trabajo. Apuntó al respecto que en 1948 los empleados telefónicos trabajaban 48 horas semanales, en tanto que en la actualidad realizan tareas de 35 o 32 —en algunos casos— horas por semana. El aumento de labor puede significar para el personal un ingreso extra del 37 por ciento, que acumulado al 25 concedido en marzo, harían un total del orden del 71 por ciento de aumento respecto a los haberes que percibía el personal en febrero.

"Mayor remuneración por mayor trabajo, disciplina y responsabilidad", tal la propuesta que encierran las últimas palabras que pronunció el presidente de ENT.

El secretariado de FOETRA ratificó el trabajo a reglamento

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El secretariado nacional de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos ratificó anoche las medidas de fuerza dispuestas por la organización gremial. Por las mismas, a partir del lunes próximo los obreros del gremio trabajarán a reglamento o a desgano.

VISITÓ ROSARIO UN GRUPO DE BANQUEROS DE LA UNIÓN

REPRESENTABAN A ENTIDADES VINCULADAS CON ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

ROSARIO, 5. — Poco después del mediodía partió de esta ciudad la delegación de banqueros norteamericanos que consultaron a entidades de esta ciudad. La misión norteamericana estuvo integrada por productores agropecuarios estadounidenses que poseen bancos privados en los que actúan como ejecutivos.

La delegación, que representa al Banco de Cooperativas de Estados Unidos, estaba integrada por el presidente de dicha institución, señor John Kidam; el vicepresidente de la Producción de Créditos Corporativos, Sr. Everat Spangler; el director Stauder Van Landingham, y el representante de la Agencia para el Desarrollo Internacional, Dr. Jervis Milles. La delegación visitó la gerencia del Banco de la Nación Argentina, la Bolsa de Comercio, la Sociedad Cooperativa de Tamberos de la zona Rosario y la Federación Agraria Argentina.

Traslado de muebles de juzgados

ROSARIO, 5. — Se procedió hoy al traslado de los muebles y útiles correspondientes a siete juzgados de paz, que estaban ubicados en calle Santa Fe 1145, al primer piso, sobre la avenida Pellegrini, del nuevo edificio de los Tribunales.

Se anunció que la habilitación para la atención de los expedientes y del público se realizará el próximo lunes.

Por su parte el Tribunal de Faltas, que actualmente se encuentra ubicado también en calle Santa Fe 1145, pasará sus oficinas al antiguo edificio de los Tribunales, situado en Moreno y Santa Fe.

En cuanto a las dependencias que han quedado libres en el monobloc de Santa Fe 1145, han sido cedidas por la provincia a la Municipalidad de Rosario, en forma precaria.

LA PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO HA TENIDO AUMENTO

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — En los primeros ocho meses de este año aumentó la producción de petróleo con respecto a la registrada en igual período de 1961. La estadística oficial dada a conocer hoy establece que la misma alcanzó a 10.037.231 metros cúbicos.

La importación de petróleo, en ese período disminuyó, en consecuencia, con relación a los primeros ocho meses de 1961.

Esa disminución fue de 307.027 metros cúbicos.

Se reunirá el comité de la UCR del Pueblo

Será analizada la situación política

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Conforme con lo dispuesto oportunamente por sus autoridades, los delegados al comité de la provincia de Buenos Aires, de la UCR del Pueblo realizarán en las últimas horas de la tarde una reunión plenaria que tendría lugar en el local del organismo, Moreno 2480.

El temario fijado para las deliberaciones está compuesto de cuatro puntos, a saber:

1º) Análisis de la situación institucional y política del país.

2º) Debate sobre las resoluciones adoptadas por la convención bonaerense durante las deliberaciones realizadas en Avellaneda en agosto último (como se recordará, se procedió entonces a la designación de la comisión reorganizadora del distrito).

3º) Informe de la tesorería del comité provincial sobre el manejo de fondos

4º) Asuntos varios de actualidad.

Asimismo, se cree probable que sobre el primero de los señalados puntos del temario bonaerense del partido se pronuncie mediante una declaración pública.

MAÑANA ARRIBARÁ A ESTA CIUDAD EL M. DE ECONOMÍA

ROSARIO, 5. — Poco después de las 13.30, la Bolsa de Comercio dio a conocer una información en la que se refiere a la visita del ministro de Economía de la Nación, Ing. Alvaro Alsogaray, a esta ciudad en el día de mañana.

La comunicación entregada a la prensa, dice: "Las entidades representativas de la economía y entre ellas la Bolsa de Comercio, la Federación Gremial del Comercio e Industria, la Sociedad Rural de Rosario, la Asociación Empresaria y la Cámara de Industriales Metalúrgicos, han invitado al ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, a disertar sobre los problemas de la actualidad económica y, asimismo, sobre las finalidades y objetivos de la próxima convención económica. El ministro ha aceptado la invitación y el acto se realizará en el local de la Bolsa de Comercio, mañana sábado a las 19".

Ordenan levantar la clausura del taller del diario Democracia

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El juez federal en lo criminal y correccional Dr. Angel A. Bregazzi, por la secretaría del Dr. René Daffis Niklison, no hizo lugar a un recurso de amparo deducido en favor del diario "Democracia". En cambio admitió la ampliación del citado recurso en lo referente a las actividades de la Editorial Mayo SAICF, en todo lo que no se vincule con la impresión de dicho diario, por lo cual dispuso que se proceda al levantamiento de la clausura que pesa sobre los talleres gráficos, depósitos y dependencias conexas.

Para el cumplimiento de esta última medida ordenó librar oficios telegráficos al Ministerio del Interior y Policía Federal, y en cuanto a la denuncia de la supuesta desaparición de un sobre conteniendo el sueldo del personal, dispuso que se saque testimonio de esa denuncia y se lo remita a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, con el fin de que determine el juez que deberá conocer en ella.

Un congreso de transportes en Corrientes

Participarán delegados de cinco provincias

CORRIENTES, 5 (UPI). — En las últimas horas de esta tarde quedará inaugurado en esta ciudad el Congreso de Directores de Transportes de las Provincias del Noreste.

La sesión inaugural se efectuará en el recinto de la Legislatura de la provincia, y contará con la presencia del interventor federal, Ing. Abel Lassarrague y de los directores de Transportes de las provincias de Santa Fe, Chaco, Formosa, Misiones y Entre Ríos, así como también de representantes de asociaciones de pasajeros vinculadas a dichas provincias.

El congreso fue convocado por la Dirección de Transportes de Corrientes, y entre los temas que se tratarán en las sesiones se encuentran los problemas derivados de los servicios de transportes de pasajeros automotores, y en especial lo relacionado con la defensa del federalismo para asegurar, se expresa, una mejor garantía jurídica a quienes tienen radicadas sus empresas en las provincias del noreste.

Las deliberaciones continuarán mañana y el domingo, día en que se efectuará la sesión de clausura.

CUMPLEN UN PARO DE 24 Hs. LOS PORTUARIOS

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Los obreros portuarios, nucleados en el Sindicato Unico Portuario Argentino, realizan desde las 7 de hoy un paro general de actividades que abarcará 24 horas.

La medida de fuerza ha sido ordenada por dicha agrupación sindical ante la demora del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en convocar a la paritaria que tratará el aumento de sueldos oportunamente solicitado.

La huelga de referencia afecta a los encargados y capataces marítimos, estibadores y trabajadores carboneros, y los dirigentes gremiales han manifestado que de no obtenerse inmediatamente respuesta del ministerio aludido, se adoptarán nuevos movimientos de fuerza de carácter nacional en procura de una pronta solución al problema.

Un mensaje al Dr. Prebisch ha enviado el P. E.

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores cursó un cable al Dr. Raúl Prebisch, con motivo de inaugurarse el Instituto Latinoamericano de Planificación del Desarrollo Económico y Social. Hace llegar, por su intermedio, sinceros votos del gobierno argentino para que el instituto alcance rápidamente a desarrollar toda la provechosa y necesaria labor que fundamentó su creación y que confiadamente espera realice la Argentina y demás países de América latina".

El instituto de referencia, que opera con fondos aportados por el BID y el Fondo Especial de las Naciones Unidas, funciona sobre la base de una iniciativa de la Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Chile y Venezuela.



CELEBRÓSE CON DISTINTOS ACTOS EL DÍA DEL CAMINO

VIALIDAD INAUGURÓ 1.396 KILÓMETROS DE CAMINOS.- LAS INVERSIONES

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Vialidad Nacional, en ocasión de celebrarse en la fecha el "Día del Camino", dejó habilitados 1.396,8 kilómetros de caminos pavimentados. Las obras demandaron una inversión de 1.200 millones de pesos.

El Ing. Ricardo Pereyra Moine, vicepresidente primero de la institución, asistió a la inauguración de las obras del tramo Cerro Chico-Ranquel Huso y puente sobre el río Collon Curá y el tramo Ranquel Huso-río Collon Curá y puente sobre el río Limay en el camino 237, provincia de Neuquén.

Por su parte el Ing. Belgrande Magno habilitó en Resistencia (Chaco) el tramo de la carretera nacional número 11 entre esa ciudad y Saladillo.

En San Juan el jefe de Vialidad, Ing. Marcelino Rins, dejó inaugurado el tramo que une las localidades Las Casuarinas y La Tranca, del camino 147, y el vicepresidente segundo de Vialidad Nacional, Ing. Jorge Carrizo Rueda inauguró el camino entre Prosperidad - Quebracho Herrado-San Francisco-Luxardo del camino número 1 de Córdoba.

En Paraná

PARANA, 5. — Con motivo de celebrarse el "Día del Camino" la Secretaría de Obras Públicas por intermedio de la Dirección Nacional de Vialidad inauguró simbólicamente en todo el país, importantes tramos camineros.

Con tal motivo, el Distrito 17 de Entre Ríos en conmemoración de iguales festejos, dejó habilitadas las siguientes obras: Ruta 127, tramo Federal Miñones, construcción de 29 kilómetros de ruta enripiada con una inversión de $ 39 millones 313.786,76. En la misma ruta, el tramo Conscripto Bernardi —Villa Federal con la construcción de 29 kilómetros 600 metros de calzada enripiada con una inversión total de $ 36.018.501,73. Tramo Sauce de Luna a Conscripto Bernardi, construcción 29 kilómetros de calzada enripiada con una inversión total de 51.954.140,96.

En la ruta Nº 14, tramo Yeruá - Arroyo Ayuí Grande construcción de un puente de 210 metros de longitud y accesos con una inversión de $ 26.231.394,53. Ruta Nº 12, tramo Arroyo Brazo Largo - Puerto Constanza, obra realizada por administración. Construcción de obras básicas y calzada enripiada en 14 kilómetros 500 metros con una inversión de $ 70 millones 300 mil.

Finalmente, ruta Nº 14, tramo Arroyo Perucho - Verna, empalme Ruta Nº 18, sección de 11 kilómetros 948 metros, construcción de obras básicas y enripiado con una inversión total de $ 21.038.208,90.



Transporte aéreo de Estados Unidos. — Se observa en la foto al veloz C-141A, considerado como el más poderoso de la fuerza aérea de la Unión. Diseñado y construido por la Lockheed Aircraft de Marietta, Georgia, está siendo desarrollado como una moderna aeronave de altas velocidades, manteniendo su gran capacidad de carga. Las especificaciones finales del C-141A, están actualmente en proceso de ser aprobadas por el gobierno

A UNA INVESTIGACIÓN SE REFIERE EL Dr. M. RAPAPORT

ACTUACIÓN QUE LE CUPO EN LA OPERACIÓN DENOMINADA "TRIGO CANDEAL"

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El subsecretario de Economía, Dr. Angel Oscar Prece, distribuyó el texto del informe del interventor en la Dirección General Impositiva, Dr. Manuel Rapoport, sobre la actuación que cupo a la repartición en la percepción del impuesto en el asunto denominado "trigo candeal".

Con relación al cargo formulado al interventor por haber promovido la resolución ministerial 1359 de junio del corriente año, en la que se definen normas técnicas de aplicación para la liquidación del impuesto, señálase lo siguiente:

"El decreto 4679/59 creó un impuesto excepcional sobre los beneficios provenientes de ventas al exterior de cereales y otros subproductos. "En el caso especial de los cerealistas, se trató de un gravamen que tendió a absorver una parte importante de las utilidades obtenidas por la distorsión de precios provocada por la reforma cambiaria".

"Para la determinación de la materia imponible se tomó, para el costo, "el promedio de pizarra del mes de diciembre establecido por la Junta Nacional de Granos o por las respectivas cámaras gremiales y que reflejan la realidad del mercado en el período anterior a la devaluación y para los precios de venta se tomaron los valores del mercado al momento inmediato al de la devaluación, es decir, a la fecha en que se reabrió la cotización de las divisas con los nuevos niveles. Ese era el momento y el valor en que se reflejó el impacto producido por la devaluación".

Beneficio de los exportadores

Se afirma que los exportadores de cereales se beneficiaron con la diferencia del dólar entre $ 18, que era la cotización oficial al 28 de diciembre de 1958, y el valor que resultó en el mercado único de cambios después de la devaluación, desde $ 63 para arriba.

"El dólar antes de la devaluación, para los exportadores de cereales no era de 18 pesos, pues con intervención de la Junta Nacional de Granos, Banco Central y Aduana, el dólar de la exportación agrícola y subproducto tenía un sobre - aforo que permitía obtener un dólar del doble o más que aquellos a 18 pesos.

"Tampoco es cierto que después de la devaluación los exportadores de cereales obtuvieron 65 pesos o más por dólar. Se olvida mencionar que desde enero de 1959 los valores exportados sufrían una retención y una contribución por un total del 35 por ciento (decreto 242/59 y 11 mil 917/58). De ahí que el dólar de exportación no fue 65 pesos, sino valor neto de 41 pesos, aproximadamente.

"Resulta así equivocado el informe al mencionar cifras absolutas como 18 pesos, 65 pesos o más, cuando las cifras no eran ésas por el juego de todos los factores señalados.

"Y la mala fe en el informe de la comisión aparece si se tiene en cuenta que estas aclaraciones le fueron proporcionadas por los funcionarios de la repartición. La comisión ignoró éstas y otras informaciones y expresamente omitió consignar estas importantes variantes en el informe publicado, presentando así a la opinión pública un cuadro que no responde a la realidad".

Seguidamente explícase en el informe el procedimiento seguido por la Dirección General Impositiva para el análisis del problema y los trámites administrativos realizados, sobre los cuales se suministra un detalle de las fechas en que se realizaron los distintos pasos, con relación a uno de los cargos, de la Comisión de Investigaciones, la cual afirmó en sus conclusiones que "desde mediados de 1960, fecha en que el actual interventor se hizo cargo de la dirección, no ha puesto el empeño que debía a fin de hacer efectiva la inmediata aplicación y percepción del gravamen del decreto número 4.679/59".

Conclusiones

Finalmente se exponen en el informe las siguientes conclusiones:

"Considera la intervención de la Dirección General Impositiva que desde el punto de vista del procedimiento no ha habido demoras ni dilaciones de ninguna naturaleza. Desde el punto de vista técnico, la decisión adoptada es justa, fundada en disposiciones legales y compartida por la Secretaría de Hacienda.

"En resguardo de normas legales irrenunciables, se rechaza la pretensión de que entidades, comisiones, agrupaciones o conjunto de personas, sin facultades fundadas en ley, se arroguen el derecho de dictar normas o emitir interpretaciones fiscales y/o de fijarle al Poder Ejecutivo o a la Dirección General Impositiva, cómo las normas fiscales deben aplicarse; qué impuestos deben recaudarse; cómo se los debe calcular; quiénes deben ser sus deudores, etcétera.

"Si la Dirección General Impositiva debe extremar su celo para evitar una aplicación inequitativa e injusta de los impuestos, también debe pensarse que no es posible admitir, como parece resultar del informe de la Comisión Nacional de Investigaciones, el que —so pretexto de otros propósitos que no aparecen claros— se efectúen discriminaciones o se desarrollen prácticas persecutorias cuando de recaudar impuestos se trata. Estamos seguros que la opinión pública y los contribuyentes no estarían de acuerdo con esta clase de métodos.

"Llama la atención el que una comisión integrada por abogados, que juraron respetar la ley y la justicia, haya actuado con la ligereza con que en este caso lo hizo, olvidando que el derecho de defensa es sagrado y que antes de formular un juicio de tanta gravedad y trascendencia pública pudo y debió dar la oportunidad a quien fue objeto de cargos tan injustificados, de formular las aclaraciones técnicas y explicaciones que hubieran sido necesarias.

"Nadie duda que los funcionarios incorrectos deben ser sancionados, pero también todos debe, coincidir en que nadie —impunemente— tiene derecho a arrojar sombras sobre la gente honesta.

"Y como reflexión final: los delincuentes a la justicia y los difamadores también.

"Y un voto ferviente: que se deje trabajar a la gente honrada, que el país necesita de su esfuerzo".

UNA REUNIÓN AGRARIA SE REALIZARÁ EN ENTRE RÍOS

SERÁ DIVULGADO UN AMPLIO PROGRAMA SOBRE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA

PARANA, 5. — Mañana a las 14, en el establecimiento de los Sres. García Géniz, del distrito Tacuaras, departamento La Paz, habrá una reunión agraria organizada por el INTA, la Junta Nacional del Algodón y Jefatura de Zona de Sanidad Vegetal de Paraná. En la misma se desarrollará un amplio programa de divulgación sobre tecnología agropecuaria y demostraciones prácticas de pulverizaciones aéreas y terrestres, para el control de malezas y otras plagas, mediante los procedimientos más modernos y eficaces de la lucha química.

Pago a proveedores

PARANA, 5. — El Ministerio de Hacienda, Economía y Educación de la provincia en un comunicado hace saber a los proveedores que sean titulares de órdenes de pago aprobadas por decretos fechados en enero y febrero del año en curso, que podrán efectivizar parte de las mismas con certificados de cancelación de deudas emitidos por la Secretaría de Hacienda de la Nación y bonos de consolidación de deuda 10% 1962.

A los efectos de una información completa al respecto, se ha invitado a los mismos a concurrir diariamente a la Tesorería General de la Provincia en el horario de 11 a 13 hasta el día 8 del corriente. En dicha repartición se abrirá un registro de opciones por esta forma de pago, dejándose aclarado que los valores mínimos de estos papeles son de cien mil pesos.

Previendo la posibilidad de que los proveedores mencionados no requieran la totalidad de los valores disponibles, se hace extensiva esta invitación a los que tengan órdenes de pago aprobadas por decretos fechados en el mes de marzo de 1962 a fin de incorporarlos al registro para considerar la adjudicación de aquel posible sobrante.

El puente de "La Picada"

PARANA, 5. — El comando de la 3a. División de Infantería en un comunicado "hace saber a la población de Paraná y zona de influencia que el primer batallón de Ingenieros Motorizado de Cuerpo de Ejército con asiento en esta ciudad, ha dado término a la construcción de un puente provisorio de seis toneladas sobre el arroyo Espinillo en "La Picada", el que está habilitado para el tránsito público. Se informa en el mismo comunicado que se sigue trabajando intensamente, juntamente con Vialidad Nacional y provincial, para la reparación y habilitación del puente destruido, dentro de la mayor brevedad posible.

Al frigorífico "El Charrúa" se ha intervenido

PARANA, 5. — El gobierno de la provincia ha decretado la intervención a la sociedad Frigorífico "El Charrúa" de Entre Ríos, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, con sede en esta capital.

Se han designado interventores los Sres. Bernardo Korngold, Edmundo Bojido y Armando Antonio Campos, con amplias facultades para el cumplimiento de sus funciones.

La medida obedece al hecho de que la entidad que goza de personería jurídica desde 1960, ha demostrado la falta absoluta de cumplimiento a las normas legales precisas que dieron origen a su creación, tales como la no realización de las asambleas en los plazos correspondientes y demorando sus convocatorias.

Además, existe un total desconocimiento de los libros y documentación social y contable, ya que, a pesar de las inspecciones efectuadas y los emplazamientos realizados, no se ha podido contar con los elementos indispensables para hacer la compulsa de libros respectiva, implicando un manifiesto ocultamiento de las actividades sociales desarrolladas por la empresa.

Finalmente, existen situaciones especiales de suma gravedad, como importantes préstamos concedidos por el Estado para fomento industrial y cuyo patrimonio es indispensable resguardar ante el absoluto abandono de las actividades de la entidad e incumplimiento de sus fines.

ORGANÍZASE LA FIESTA DE LA VENDIMIA

MENDOZA, 5 (UPI).— La intervención federal resolvió que la realización de la Fiesta de la Vendimia de 1963 sea organizada por una comisión presidida por el director provincial de turismo, e integrada por el director provincial de cultura, el subdirector de arquitectura y urbanismo, el secretario de la Dirección Provincial de Turismo y asesor letrado del Ministerio de Economía, en representación del Poder Ejecutivo, y delegados de la Unión Comercial e Industrial, la Asociación de Hoteles, Bares, Confiterías y Anexos, el Centro de Bodegueros local, la Cámara de Comercio y Agricultura de San Rafael y en el Centro Bodegueros y Viñateros del Este, todos ellos con voz y voto.

Se dispuso, además que el palco para la bendición de los frutos y el escenario para la coronación de la reina sean emplazados en el lugar que ocupa el teatro Griego, detrás del Cerro de la Gloria en el parque Gral. San Martín.

Hizo un pedido un dirigente de la UCR del Pueblo

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El secretario general de la mesa directiva del Comité de la UCR del Pueblo de la capital federal, Sr. Alberto G. Camps, remitió anoche, en nombre del organismo, un telegrama al ministro interino del Interior y titular de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, solicitando se le brinde el mismo espacio de TV utilizado por el ministro en su disertación de la víspera. Expresa el telegrama que está "dispuesto a dar amplia respuestas a sus manifestaciones".

Declaración de una junta interpartidaria

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Dio a conocer una declaración la junta interpartidaria del consejo coordinador del peronismo, el socialismo de vanguardia, el Partido Comunista, el Movimiento Popular Argentino, el Movimiento Social Progresista y la junta nacional del Movimiento de Intransigencia Nacional.

En ella se anuncia que emprenderán una acción conjunta destinada a lograr la libertad de los presos políticos y sociales, el levantamiento de las proscripciones, aumento de salarios, nulidad de compromisos contraídos con el FMI, nacionalización de los servicios públicos y política exterior amistosa con todos los países en un pie de igualdad.

El pedido para una visita al Dr. A. Frondizi

Sería trasladado a la isla Ibicuy

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Hasta el momento, el Ministerio del Interior no respondió a las autoridades de la UCR Intransigente, respecto del pedido formulado para que dirigentes de dicha agrupación, especialmente el Dr. Oscar Alende, pueda visitar al Dr. Arturo Frondizi en la isla Martín García.

No obstante, se tiene entendido que en las próximas horas podría producirse alguna novedad sobre el particular. Además, cabe señalar que desde ayer circulan algunas versiones, especialmente en círculos adictos a la "línea nacional y combatiente" que indican como factible que el Dr. Frondizi sería colocado fuera de jurisdicción militar y traslado a la isla Ibicuy, frente al puerto de Zárate (Buenos Aires). Sin embargo, un vocero oficial autorizado oficial anticipó que "el gobierno no ha considerado esa posibilidad por el momento".

La misma fuente dijo anoche a los periodistas destacados en la Casa de Gobierno que en cuanto a la visita de los dirigentes de la UCRI a Martín García, el presidente de la Nación, Dr. Guido no había resuelto aún el pedido de autorización formulado por dicha agrupación política, pero ello podría quedar concretado en las próximas horas.

REPRIMIRÁN ACTIVIDADES COMUNISTAS EN CÓRDOBA

EL PROBLEMA FUE CONSIDERADO EN UNA REUNIÓN DEL GABINETE

CORDOBA, 5. — Un prolongado acuerdo de ministros presidió el interventor federal Ing. Rogelio Nores Martínez. De acuerdo con lo anunciado en la Casa de Gobierno, entre los temas considerados figura el decreto que dictará el gobierno de la provincia reglamentando la ley nacional que reprime el comunismo.

Esta reglamentación establecerá las normas para evitar que elementos comunistas actúen en la función pública, y dispondrá la fiscalización del funcionamiento de entidades y asociaciones que puedan tener orientaciones de tal ideología.

Nuevo decano de medicina

CORDOBA, 5. — El consejo directivo de la Facultad de Ciencias Médicas eligió decano de esa casa de estudios al Dr. Tomás de Villafañe Lastra, en reemplazo del Dr. Juan Martín Allende, que finalizó su mandato.

Declaración de la Federación A. de Colegios de Abogados

CORDOBA, 5. — La Federación Argentina de Colegios de Abogados, que delibera en esta ciudad, dio una declaración fijando conceptos vinculados con la situación actual de la República.

Sostiene que "es imprescindible y de toda urgencia que las autoridades, las fuerzas armadas, los partidos políticos, y la ciudadanía toda, superen con patriotismo y cordura las divergencias que periódicamente las agitan y emprenden, con toda claridad y elevada inspiración el camino que permita al país recobrar sin dilaciones el juego normal y pacífico de sus instituciones".

Opina que "es indispensable el sometimiento de todos y cada uno al orden jurídico y a las normas éticas de modo tal que estas recobren efectiva vigencia en la vida nacional"; que "también es inexcusalbe una solución democrática auténtica, que repose sobre la base de la conducción civil de la Nación con un honrado y leal sometimiento a la ley, desterrando toda posibilidad de dictadura".

Inaugurarán el consulado de Estados Unidos

CORDOBA, 5. — El cónsul en Córdoba de los Estados Unidos, Sr. William Lehfedt, realizó una visita de cortesía al interventor federal, a quien invitó al acto de inauguración del consulado de ese país, que se realizará el 15 del corriente.

Al acto asistirá el embajador norteamericano acreditado ante nuestro país.

Curso Técnico de Servicio "FORD" en San Justo



En la Concesionaria FORD de San Justo (Santa Fe), de B. y H. Tininini, Previale, Palmier y Cía., ha dado un curso de Instrucción de Servicio para las unidades producidas por FORD MOTOR ARGENTINA S.A. en nuestro país, el Sr. Instructor Profesor Tomás A. Ramini, a cargo de la Escuela Móvil de Servicio FORD.

El ciclo de instrucción versó especialmente sobre "Sistemas de Carburación", concretándose así la alta capacitación técnica que caracteriza al personal especializado de esta concesionaria.

En este pujante alarde técnico Ford Motor Argentina S.A. por intermedio de la Concesionaria FORD en SAN JUSTO (Santa Fe), brinda a los usuarios de sus productos la mayor garantía y responsabilidad para la atención de las unidades FORD.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 802.898
Director: Riobó Caputto

AMNISTIA Y PACIFICACION INTERNA

Los últimos episodios castrenses, que aparecen como la culminación de un largo proceso de enfrentamiento entre sectores que han disentido en aspectos fundamentales de la conducción política, han dejado la sensación de que el país está a punto de iniciar una nueva etapa, la que definitivamente lo habrá de conducir a la normalidad institucional con una rápida consulta electoral. No se puede afirmar, coincidiendo con el unánime anhelo de la ciudadanía, que esa etapa se ha iniciado, porque aun faltan definiciones concretas, hechos y actos positivos que fijen la fecha cierta de los comicios generales, sobre cuya anticipación pusieron el acento los jefes del sector triunfante, y en qué condiciones y bajo qué estructura legal se reorganizarán y movilizarán los partidos. Sobre la urgencia de estas definiciones se ha expedido el ministro de Economía e interino de Interior y sabe él mejor que nadie, por ser miembro del Poder Ejecutivo, cuáles son los riesgos que traen aparejadas estas situaciones y el impacto que hacen en una opinión pública, que con espíritu optimista espera el desenlace de este proceso. Pero, además, hay que señalar que no todo gira alrededor del día de la elección, el sistema de representación y la ley o el estatuto al que se ajustará su trámite y que deberá resolver la espinosa cuestión de las proscripciones. Existen otros aspectos que deben ser encarados resueltamente con espíritu altruista y generoso: son los de la pacificación y el reencuentro para disipar odios y rencores, que al final deben crear el clima propicio para una auténtica consulta democrática. Al respeto y al cumplimiento estricto de la ley no se retorna si no se deponen las pasiones, los ímpetus de violencia y los resentimientos, que los hay de larga y de reciente data como los provocados por el choque armado de estos últimos días.

Para alcanzar la tan anhelada paz interna no hay otra opción que la que ofrece la ley o decreto de amnistía, que no es ley de olvido para el delincuente común que atenta contra los intereses privados o públicos, sino para el militante político o gremial, o el hombre de armas que por cuestiones ideológicas incurre en una contravención o presumiblemente se alza contra la seguridad del Estado. Si las cárceles siguen albergando a detenidos a disposición del Poder Ejecutivo sin la garantía de un proceso dirigido por magistrados judiciales, si hay reclusos purgando penas aplicadas por tribunales incompetentes y si hay militares sometidos a juicio y en disponibilidad por hechos que han protagonizado por disciplina o por razones ideológicas, no habrá paz ni reencuentro entre los argentinos. Aquello de borrón y cuenta nueva para que el quehacer político se desplace en el plano de las controversias, sin presiones ni violencias, debe tener vigencia en esta etapa. No es sólo la historia la que alecciona para proceder con amplio y generoso espíritu, sino los hechos recientes que peligrosamente amenazaban con desembocar en una guerra civil los que deben ser tenidos en cuenta para que un arbitrio de honrosa tradición como la amnistía, aquiete y serene las pasiones.

Nada ganará el país con que se agiten antiguas o contemporáneas reyertas, con detenciones arbitrarias o procesos que al final terminarán por calificar y condenar por rebeldes a quienes se levantaron en armas para defender situaciones que a su juicio representaban la legalidad. Mas ganará y avanzará con paso seguro hacia la salida a la normalidad, si se tiende un manto de olvido sobre un pasado, cuyos aciertos y errores en el plano político y social comprometen la responsabilidad de todos. La amnistía ha sido siempre el instrumento del reencuentro y de la pacificación argentina, y establecerla ahora es abrir el camino al proceso que se dispone a iniciar el gobierno para que el pueblo, en comicios libres, decida sobre el destino y el futuro del país. Su madurez política, a buen seguro, elegirá el mejor rumbo, máxime si el veredicto de las urnas se tiene que operar dentro del sistema de representación proporcional, que es la llave maestra de la consolidación del régimen republicano y democrático.

Continúa el Ministerio de Agricultura su obra de extensión ruralista

La Dirección General de Bosques y Tierras Públicas del Ministerio de Agricultura y Ganadería, continúa activamente la realización, con intervención de su personal técnico, de reuniones de extensión agropecuaria en localidades del interior de la provincia, las que se llevan a cabo con participación de los productores de las zonas respectivas. La última de estas reuniones se efectuó el sábado último en Colonia Malabrigo, con asistencia del delegado supervisor de la zona forestal, Sr. Luis María Villa, y de los delegados agrónomos y veterinario del Minist. de Agricultura y Ganadería.

Asimismo, han sido organizadas las siguientes: mañana a las 17, en la sede del Club Social Sarmiento, de Margarita, departamento Vera; día 12, a las 17, local del Sr. Roberto Canciani, Colonia "La Angelita" del distrito Calchaquí; día 13, a las 17, en la sede de la Sociedad Rural de Reconquista, y el día 14 de octubre, a las 10, en la localidad de San Javier, en la sala del cinematógrafo de dicho pueblo.

En todas estas reuniones serán tratados temas vinculados con la sanidad vegetal, los clubs agrícolas, la explotación granjera y la forestación.

VECINALES

Realizará asamblea la vecinal de Alto Verde

El 21 del mes en curso, realizará asamblea general ordinaria, la Asociación Vecinal pro Mejoras de Alto Verde.

La reunión tendrá lugar a las 16 en el local societario y en la oportunidad se considerará la memoria y balance del ejercicio que termina y se procederá a la renovación parcial de la comisión directiva, debiendo elegirse presidente, secretario, tesorero y seis vocales.

Hará gestiones la vecinal "Barrio Centenario"

La comisión directiva de la Sociedad Vecinal "Barrio Centenario", ha solicitado audiencia al comisionado municipal, teniente coronel Vicente R. Mariño, a fin de exponerle distintos problemas de la zona donde tiene jurisdicción la entidad.

Entre otras cosas, se expondrá la necesidad de que se proceda a las conexiones domiciliarias de las cañerías de agua corriente instaladas como asimismo que este indispensable servicio se extienda a otras calles del barrio. Además, se pedirá el arreglo de las calles por donde circulan los ómnibus y se expondrá la necesidad de que se limpien y profundicen las cunetas. Finalmente se hará presente el grave problema que representa la gran cantidad de perros que andan sueltos.

Además, la vecinal solicitará audiencia al ministro de Obras Públicas Ing. Carlos Iselli. Esta tendrá por objeto solicitarle informes sobre las obras proyectadas hace largo tiempo, de construcción del muro de contención y de la avenida de circunvalación de la zona sur.

Una recomendación.— Las autoridades de la vecinal "Barrio Centenario" exhortan a los vecinos para que se abstengan de arrojar desperdicios a las calles, ya que esta es una práctica nociva que va en perjuicio directo de los pobladores, puesto que origina la proliferación de moscas y roedores.

Renovó autoridades la sociedad Barrio Ciudadela

En fecha reciente se llevó a cabo una asamblea de la Sociedad Vecinal "Amigos del Barrio Ciudadela", ocasión en que se procedió a elegir nuevas autoridades.

Realizado el acto eleccionario, la comisión directiva quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Dante Bugoni; vice, Julio Vega; secretario general Juan Cavallo; de actas, Angel Montenegro; tesorero, Orlando Monti; pro, Adolfo Kaudela; vocales: Juan Doval, Francisco Ascenza, Sergio Suárez, Juan Melero y Olegario Berros; suplentes: Carmelo Ignogna Dionisio Solís y Gabino Domínguez; revisores de cuentas, Beba Brisniak y Atilio Olivera; síndicos titular y suplente, Rodolfo Arcucci y José Cubells, respectivamente.

Se habilitarán salas en el subsuelo del Hospital Provincial

Por decreto de la intervención federal, ha sido aprobado el concurso de precios efectuado por la Dirección General de Arquitectura de la provincia a los efectos de contratar los trabajos de reparación y adaptación del subsuelo del pabellón Nº 1 del Hospital Provincial de esta capital como sala de internación y consultorios. Dichos trabajos han sido adjudicados a la firma Julián Sarricaio por la suma de pesos 484.710.

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Centro de la Juventud

Mañana a las 10.30 en el local de San Jerónimo 1839 se reunirán las autoridades del centro de la juventud "Luigi Sturzo" del partido Demócrata Cristiano y también mañana, pero a las 16, en el mismo local, se reunirá la junta provincial de la juventud partidaria, conjuntamente con los delegados a la junta nacional.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Sección 4a. "Conrado Risso Patrón"

La comisión directiva de la seccional 4a. de la Unión Cívica Radical del Pueblo, comunica a los poseedores de tarjetas, para la cena de camaradería, a efectuarse el próximo 6 de octubre, que, por razones ajenas a su voluntad ha debido postergarse para el día 13 del mismo mes.

Se realizará mañana la cena anual de la Asoc. Calle Mendoza

En los salones del Hotel Castelar de esta ciudad, será servida mañana a las 21 la tradicional cena de la Asociación Amigos de la Calle Mendoza que se realiza coincidentemente con la llegada de la primavera. Dicha cena había sido organizada para el 22 de setiembre último, y debió suspenderse por los acontecimientos que fueron de público conocimiento.

Organiza un concurso de manchas el Club de Leones de esta ciudad

Organiza un concurso de manchas, el Club de Leones de Santa Fe, en el cual podrán participar todos los alumnos hasta 14 años de edad, de las escuelas de la [illegible].

El mismo ha sido autorizado por el Consejo General de Educación y dada la cantidad de inscriptos, se prevé que habrá de repetirse el éxito obtenido en concursos anteriores. Debe destacarse que podrán anotarse alumnos de las escuelas primarias fiscales, particulares, adscriptas, estén o no inscriptas en las escuelas de Niños Pintores, habiéndose dispuesto establecer diversas categorías a los efectos de valorizar el esfuerzo creador de los concursantes.

El certamen se llevará a cabo el 28 del corriente, en el horario de 9 a 11.30, debiendo los directores de escuelas enviar antes del día 20 a la sede de la entidad organizadora, el número y edad de los alumnos que habrán de participar.

UNIVERSITARIAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Ofrecimiento de becas

La Universidad Nacional del Litoral informó que "Crefal", institución patrocinada por la UNESCO y otras entidades ofrece su XI curso ordinario correspondiente a 1963, de adiestramiento de profesionales, profesores normalistas, agrónomos, médicos, dietistas, trabajadores sociales y otros, en proyectos de desarrollo de la comunidad.

El curso se dictará en la ciudad de Pátzcuaro, Méjico, del 1º de marzo al 30 de noviembre del año próximo y las becas incluyen los siguientes beneficios a cargo de "Crefal": cubrir un estipendio mensual de $ 1.125 mejicanos durante el período de clase y otorgar un diploma de capacitación en educación para el desarrollo de la comunidad. Las obligaciones del gobierno argentino son: pagar los pasajes de ida y vuelta y otorgar pasaporte oficial a los becarios.

Para optar a la beca debe poseerse título de la profesión que exija un mínimo de cinco años de estudios previos, un mínimo de tres años de ejercicio en cargo de directores, administradores, inspectores, técnicos en la planeación o instructores de personal y su edad deberá estar entre los 25 y 35 años.

Los aspirantes a las becas deberán presentar la respectiva solicitud antes del 26 del actual.

Becas de especialización en Educación Rural

El Centro Interamericano de Educación Rural, de la localidad de Rubio, Venezuela, iniciará el 11 de febrero del año próximo sus cursos, los que abarcarán los siguientes campos de especialización: administración y supervisión de la educación, programas y métodos, sociología rural y educación de la comunidad, educación agrícola, educación para la salud.

Las becas tendrán la duración de 42 semanas que es la del curso y comprenden un estipendio de 120 dólares, alojamiento en el centro y pasaje por vía aérea. Los aspirantes deben ser director o profesor de Escuela Normal o de Centro de Formación del Magisterio, supervisor o funcionamiento técnico de los servicios de educación primaria o normal, tener título de maestro normal o de escuela profesional relacionada con la especialidad, tener entre 25 y 40 años y un mínimo de 5 años de experiencia en el servicio docente. Las solicitudes deben presentarse antes del 19 del actual.

Los datos de estas dos becas debe solicitarse en la oficina de Difusión e Intercambio Cultural de la Universidad.

INSTITUTO DE CINEMATOGRAFIA

Designación del Sr. Fernando Birri

Se ha dado a conocer una resolución del rectorado de la Universidad Nacional del Litoral, designando asesor ad-honorem del Instituto de Cinematografía, al señor Fernando Birri, fundador de ese centro de estudios, quien por razones profesionales renunció al cargo de director, aún cuando sigue siendo catedrático del organismo.

Entrega de diploma

La dirección del Instituto de Cinematografía ha extendido certificado en la especialidad de dirección de fotografía documental, al señor Enrique Esteban Urteaga, uno de los primeros egresados de la casa y que en la actualidad se encuentra en el extranjero.

El Banco Provincial entregará los bonos del empréstito el 8

El directorio del Banco Provincial de Santa Fe, comunica que ha recibido del Banco Central de la República Argentina, los bonos correspondientes al Empréstito de Recuperación Nacional "9 de Julio de 1962", pertenecientes a las inscripciones realizadas por su intermedio.

Sobre el particular informa que estarán a disposición de los respectivos titulares a partir del lunes próximo y serán entregados contra presentación del respectivo comprobante de inscripción.

Pagarán haberes a jubilados de la Caja del Estado-Ley 4349

Las autoridades del Banco de la Nación Argentina han informado que a partir del lunes próximo y dentro del horario habitual se procederá al pago de los haberes correspondientes al bimestre junio-julio a los beneficiarios de la Caja del Personal del Estado - Ley 4349.

Idéntica tarea se cumplirá desde esa fecha en el Nuevo Banco Italiano.

Pensiones militares

Por su parte, el Banco Provincial ha comunicado a los beneficiarios del Instituto de Ayuda Financiera para el pago de retiros y pensiones militares, que desde el 8 y hasta el 15 del corriente, serán abonados los haberes.

Renovó su directiva la Federación de Círculos Católicos de Obreros

En asamblea reciente la Federación de Círculo Católicos de Obreros "José Manuel Estrada", integró su comisión directiva de la siguiente manera: director espiritual, Pbro. Valentín Cisera; presidente, Domingo Pazó Carpentier; vice presidente, Eduardo S. Cámara; secretario, Francisco J. Pallarés; pro secretario, Raúl Gastón Blanchet; tesorero, Omar Luis Cejas; pro tesorero, Humberto Valvo y vocales: Luis Gonzaga Cejas, Luis Moreno, Bernardo J. Matzinger, Oscar Luis Baraggiola y Vicente D'Angelo; revisores de cuentas: Elvio Omar Cano, Abel Butti y Carlos Valvo.

Cincuenta años de vida fecunda cumplió en la fecha la Biblioteca Popular "Mariano Moreno"

La sección circular desarrollando una de sus jornadas habituales. Como se ve, es muy concurrida por público lector

Hoy cumplió sus 50 años de vida la Biblioteca Popular "Mariano Moreno". Tiempo que no se ha esfumado, que está presente porque fue aprovechado con fecundidad. La prueba está en la realidad material de esta institución de la que se nutre bibliográfica y culturalmente una densa zona del barrio Candioti. Son cincuenta años de creación. Con los lógicos altibajos en los tiempos en que no se pudo continuar con la misma intensidad por razones de diversa índole, el noble esfuerzo emprendido en 1912, pero ello no disminuye la trascendencia de la obra realizada, que no se circunscribió a lo puramente bibliográfico sino que alcanzó también el orden de las iniciativas culturales.

Fundación; el barrio en 1912

Fue en 1912, el 5 de octubre, cuando se concretó la iniciativa de fundar una institución de ese tipo para satisfacer las necesidades del conglomerado de trabajadores (en su mayoría obreros), que se nucleaba en la zona; que también contaba con familias de empleados y de comerciantes. Es de interés señalar que uno de los factores que contribuyó para materializar la iniciativa fue la inauguración del puerto local, que promovió el surgimiento de barrios de trabajadores portuarios que en la época de la revolución industrial pugnaba por tomar contacto con las ideologías florecientes en la época.

Así fue como se eligió la comisión provisional, presidida por el Sr. Gabino Tendero, que se instaló en la sede de la Sociedad de Socorros Mutuos "La Ferroviaria". Pocos días después, el 18 de octubre, constituyóse la comisión definitiva en una asamblea general.

Primera comisión directiva

La primera comisión directiva estaba formada así: presidente, Orlando Lavagnino; vice, Ricardo Cánepa; secretario, Gabino Tendero; prosecretario, Luciano Bernard; tesorero, Pedro Delpino; vocales: Pablo Visciglio, Juan Costa, José María Iglesia, Héctor Forchetti, Manuel Acebal, Gotardo Tiscornia, Florentino Hevia, José Pérez, Luis Zapata y Fidel Fernández. De este elenco solo sobreviven tres: Juan B. Costa, Héctor Forchetti y Manuel Acebal.

Pronto se consiguió un local en la casa del vecino Juan Montes, ubicada en Gobernador Candioti 2.000, edificio que hasta el presente no ha sido modificado. Posteriormente fue trasladada a la casa de don Luis Gaggero, situada frente a la anterior sede. Todo esto da una idea de la forma en que se trabajaba para llevar adelante la empresa.

Más tarde, durante la presidencia de Justo Ferreyra Lozano, se inicia ya el período del acrecentamiento del caudal societario y bibliográfico. Es por entonces que se desempeña como bibliotecario un estibador del puerto local, el Sr. Feliciano Leorza. Hacia 1920 dictan clases para los niños del barrio, en el local de la biblioteca, maestros cesantes por la huelga dispuesta ese año ante la falta de pago de haberes. De 1921 a 1930 la institución incorpora otras actividades a la específica y adquiere cierta similitud con las sociedades vecinales.

Adquisición del terreno y del local propio

Luego llega la época en que la unión de voluntades de dirigentes, asociados y vecinos en general hace posible la adquisición del terreno. Se hace presente, entonces, el entusiasmo de la juventud que hace lo fundamental para la consecución de los objetivos propuestos. La entidad se traslada a Marcial Candioti 3361, local contiguo al que actualmente ocupa. Se origina una etapa de actos culturales, es decir, conferencias sobre temas de todo orden, conciertos, visita de intelectuales de prestigio universal. Se funda el periódico "El grillo" y la revista "Vínculo", de vida efímera.

Nace la sección "Alfil Blanco", dedicada al cultivo del ajedrez, que deviene en una verdadera institución dentro de otra. También se realizan gestiones en pro de la construcción del local propio. El 6 de enero se coloca la piedra fundamental durante la gobernación del Dr. Manuel María de Iriondo y siendo presidente de la entidad el Sr. Adolfo Castignani.

Casi simultáneamente es inaugurada la sección infantil, que desarrolla una labor sumamente útil para los escolares del barrio.

El presente

Hoy la biblioteca consta de tres secciones: circulación, infantil y estudio. Además, funcionan como dependencias la Peña Folklórica "Irupé", muy concurrida, y "Alfil Blanco", cultora destacada del ajedrez.

El caudal bibliográfico de la institución asciende a 15 mil volúmenes. Durante el último año concurrieron 18 mil lectores y se ha adquirido un libro cada dos días.

La sección infantil es atendida por una maestra especializada en bibliotecología.

BIBLIOTECA POPULAR
Mariano Moreno
ACTA DE INAUGURACION

Reproducción del acta de inauguración de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno". En un rincón, la efigie del prócer que le dio nombre a la institución. Firman el documento, entre otros, el entonces gobernador de la provincia, Dr. Manuel Menchaca; el ministro de Agricultura e Instrucción Pública, Dr. Enrique M. Mosca; Dr. Isaac Francioni, Dr. Manuel Francioni, Pablo Visciglio y otras autoridades y personas representativas de la cultura santafesina

Necesidades

En una conversación con su actual presidente, señor Eduardo Fournier, que se encontraba con otros dirigentes, nos manifestó la necesidad de terminar el edificio, que imprescindiblemente reclama un salón de actos y ampliación debido a que ya no hay espacio para la ubicación de los libros que se adquieren. Por otra parte, los actos deben realizarse en locales reducidos que no satisfacen las exigencias del numeroso público asistente.

"La continuidad de las conquistas de la biblioteca "Moreno" no debe sufrir un lamentable entorpecimiento —agregó el Sr. Fournier— dado que los servicios que cumple son fundamentales en una caudalosa población santafesina".

Finalmente, nos recalcó el hecho de que los fondos recaudados son extremadamente exiguos y es menester una ayuda oficial.

Actual comisión directiva

Esta es la comisión directiva que rige a la biblioteca por el período 1962/64: presidente, Eduardo Fournier; vice, Juan A. Pegassano; secretario de extensión cultural, Osvaldo De Benedetti; secretario general, Fermín Aguirre Carbonell; de hacienda, Juan Michelí; de fiestas, Margarita U. de Lanfranchi; de biblioteca, Angel Menichini; de niños, Herminia A. de Valentinuzzi; de juegos recreativos, José Roces; vocales: Armando Lanfranchi, José Agüera y Felipe Cea.

· SE PUBLICO EL DIA...

5 de octubre de 1927

A raíz de haber sido multado por la Municipalidad un establecimiento industrial de esta ciudad, con motivo de habérsele comprobado la fabricación de productos alimenticios adulterados, señalaba el diario en su espacio editorial que "lo ocurrido es muy grave, especialmente si se tiene en cuenta que esos productos de deficiente calidad fueron ingeridos en gran cantidad por los niños. La ordenanza en vigor no es lo suficientemente severa que debiera ser contra los que por ganar más dinero se convierten en el peligro de la sociedad, y la multa es poca cosa con relación al mal que producen, y lo es también con respecto a las ganancias ilegítimas obtenidas antes de que fueran descubiertas sus maniobras".

—Desde la capital federal se anunciaba que en una nota dirigida al ministro de Obras Públicas de la Nación, Dr. Ortiz, el Centro de Propietarios de Córdoba le había solicitado que interpusiera sus buenos oficios con el objeto de que las empresas ferroviarias implantaran permanentemente las rebajas en los fletes relativos a transporte de hacienda para invernada.

—Un cable fechado en Turín anunciaba que nueve turistas que intentaban ascender a la cumbre del cerro L'Nello, cayeron a un precipicio desde una altura de 1.500 metros luego de habérseles roto la cuerda que utilizaban.

5 de octubre de 1937

—Una destacada información central hacía saber que las cifras correspondientes a la exportación y movimiento de cereales en el puerto de esta ciudad, desde el 1º de enero hasta el 30 de setiembre último, arrojaba una acentuada reducción en los embarques de granos, consignándose la circunstancia desfavorable de que —por ejemplo— desde julio hasta setiembre, inclusive, no se había exportado trigo desde el Puerto Santa Fe.

—Una noticia deportiva procedente de la capital federal consignaba que a bordo del vapor Western Prince, habían llegado a nuestro país dieciséis petisos de polo que el equipo estadounidense "Aurora" enviara con el propósito de participar en el próximo campeonato argentino de este deporte.

—Un despacho del exterior, fechado en Chicago, hacía saber que el presidente Roosevelt, en un discurso pronunciado hoy, había formulado la advertencia de que el Hemisferio occidental corría peligro de ser atacado por potencias del eje Berlín-Roma.

—*NUESTRO EDITORIAL. — "La Junta de Agricultura y Colonización —señalaba— creada por un reciente decreto del Poder Ejecutivo provincial, gestionará el fraccionamiento y entrega de tierras públicas y privadas a los colonos que se radiquen en ellas para trabajarlas, estableciéndose que las amortizaciones respectivas se llevarán a cabo con el producido de las cosechas. Esta política agraria, de llevarse a cabo en forma efectiva, redundará en beneficio de los hombres de campo y de la propia economía de la provincia, por el estímulo que despertará hacia las actividades rurales, y la mayor producción que se originaría en el agro santafesino".*

Conferencias

Del señor Arístides Angel Damianovich, en los salones del Jockey Club

Se cumplió ayer en los salones del Jockey Club, ante crecida concurrencia, el primer acto organizado por DOLFOS, Círculo de Estudios de los Problemas Contemporáneos consistente en una disertación y recital poético, a cargo del señor Arístides Angel Damianovich, sobre el tema: "La constelación de Albatros".

Vialidad Provincial ha licitado el transporte de cal para la ruta 62

La intervención en la Dirección Provincial de Vialidad, llamó a licitación pública para el transporte de 2.000 toneladas de cal aérea o hidráulica hidratada, en bolsas, desde Córdoba hasta la obra Ruta Nº 62, destinada a los trabajos del tramo Emilia-María Luisa. El presupuesto oficial para la referida contratación asciende a la suma de $ 1.317.000.

La apertura de propuestas tendrá lugar el 18 del corriente, a las 18 ó el día siguiente hábil si aquel no lo fuera, a la misma hora, en la Dirección Provincial de Vialidad, Palacio Municipal, Piso 10º, Santa Fe, en cuanto a la documentación, puede ser solicitada en la misma Dirección. El precio del legajo ha sido fijado en $ 250.

ACTOS CULTURALES

Conferencias

Angel Meynet. — En la escuela "López y Planes", sobre temas de astronomía, el 11, a las 18.

Dante Nardelli. — El 9 de octubre, a las 19, en la Asociación de Ingenieros de Santa Fe (San Martín 2719), sobre "Evolución vial en los Estados Unidos".

Eduardo Fayó Dal Molin. — Mañana a las 19, en la biblioteca Cosmopolita (9 de Julio 2154), sobre "Naturismo y ciencias biológicas".

Manuel de Rivacoba y Rivacoba. — Mañana, a las 21.30, en el Círculo Israelita (Rivadavia Nº 2847), sobre "El antisemitismo frente al derecho penal".

José Luis Vittori. — Pasado mañana, a las 19, en el Club Universitario (San Martín 2883), sobre "Literatura y cultura".

Exposiciones

Museo Histórico Provincial. — Muestra belgraniana, en San Martín y 3 de Febrero. Diariamente de 9 a 12 y de 16 a 19. Hasta el 15.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestras de acuarelas y dibujos de Francisco Puccinelli.

Club Universitario. — "Ricardo Villalba del norte ha llegado". Fotografías, Diego Bonacina; poemas, Alfredo Carrió.

Conciertos

Amigos de la Música. — El lunes, a las 21, en el cine Ocean, estreno de "Concert Tour".

Museos

Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" (4 de Enero 1510). — Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 16 a 19.

"Florentino Ameghino". Museo de Ciencias Naturales (Moreno 2557). — Todos los días, menos sábados, de 9 a 12 y de 15 a 18.

Museo Etnográfico. Dependiente del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales (25 de Mayo 1470). — Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 15 a 19.

Museo "San Francisco". (Parque del Sur). — Todos los días, menos lunes, de 9 a 11.30 y de 16 a 18.

Cine

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21.15 en el cine Santa Fe, jornadas nuevo cine argentino. "Fin de fiesta" (Torre Nilsson). "Los 40 cuartos" (Oliva). Debate.

Cursillos

Asficana. — En idioma inglés, sobre literatura americana, el 12 y el 13, en San Martín 2337, a cargo del Sr. Michael Rockland.

Sociedad Obstétrica Santafesina. — Cursillo sobre "Asistencia del recién nacido", Dr. Manuel Menchaca, mañana a las 19, en 9 de Julio 2154.

Asociación Ex Alumnos Escuela Belgrano. — Recital poético a cargo del poeta Julio Migno y presentación del conjunto folklórico "Los Ribereños", hoy a las 21.30, en la escuela Belgrano (Amenabar 2727).

Política Cultural

Política Cultural. — Mañana, a las 17.30, en la Biblioteca Cosmopolita, Alberto Davis, sobre "Desarrollo actual de la ciencia y la técnica".

Teatro

Teatro de los 21. — Mañana a las 22 y domingo a las 18.30 y a las 22, en San Martín 2222: "Una ardiente noche de verano" (Ted Willis).

Teatro del Sur. — Mañana, a las 21.30, y domingo, a las 19 y 21.30, en la parroquia Santo Domingo (3 de Febrero y 9 de Julio): "Mateo" (Discépolo).

La "Semana del Niño" dio término con actos en varias escuelas

La escuela [illegible] ha celebrado la "Semana del Niño" con actos [illegible] en los distintos establecimientos educacionales de nuestro medio y que contaron con la colaboración de las comisiones internas de las mismas.

Sobre el particular cabe agregar que [illegible] las escuelas que anuncian festivales culminatorios de esta celebración, para hoy y mañana.

Fiesta escolar en el barrio "Villa Yapeyú"

En adhesión al "Día del Niño" y festejando un nuevo aniversario de su creación, tuvo lugar un festival en el local de la Escuela Nº 1.109 del barrio "Villa Yapeyú".

En horas de la mañana se sirvió un chocolate para los niños del lugar y por la tarde se realizó una función cinematográfica, actuando además, algunos conjuntos artísticos y sorteándose varios objetos de valor entre la concurrencia.

Culminando con la serie de actos organizados, que contó con la adhesión de los vecinos, fue servido un refrigerio en las instalaciones del citado establecimiento educacional.

En la escuela "Sargento Cabral" hubo un festival

Organizado por la Subcomisión de Madres de la Escuela Nº 4 "Sargento Cabral", se realizó esta tarde un festival de clausura de los actos celebratorios de la "Semana del Niño".

En la oportunidad fueron presentadas dos obras teatrales y actuó un conjunto de títeres. Además, los alumnos del establecimiento ofrecieron música folklórica con acordeón y guitarra y finalmente se distribuyeron golosinas entre los concurrentes.

Desfile de modelos infantiles y otros actos

El club de madres de la Escuela Nº 5 "Vicente López y Planes" ha organizado un acto que tendrá lugar mañana a las 17.30 y que consistirá en un desfile de modelos infantiles a cargo de alumnos del establecimiento. En la parte artística se presentará la banda de la escuela y habrá un recital poético.

En el transcurso del acto se sortearán juguetes entre los niños.

Museo Municipal de Artes Visuales

El XXXVI Salón Anual de Artistas Plásticos

El director del Museo Municipal de Artes Visuales, hace saber al público en general que el día 12 del corriente mes quedará inaugurado el XXXVI Salón Anual de Artistas Plásticos Santafesinos. El acto se llevará a cabo en las salas del Museo, a las 19 del citado día, pudiendo ser visitado diariamente, inclusive sábados, domingos y feriados, en el horario de 9 a 13 y de 17 a 20.30.

Muestra muy visitada

Es visitada diariamente por numeroso público la muestra de acuarelas y dibujos del artista local, Puccinelli, que se exhibe en las salas del Museo Municipal de Artes Visuales, habiendo sido adquiridas hasta la fecha muchas de las obras expuestas. Esta muestra quedará clausurada el día 10 del actual, a las 20.30.

La compra de varios elementos para Salud Pública han licitado

La intervención federal aprobó la licitación pública convocada oportunamente para contratar la adquisición de elementos de ropería con destino a las direcciones generales de Bienestar Social, de Higiene y Medicina Social y de Medicina Asistencial del Ministerio de Salud Pública.

La provisión de tales elementos, por un total de $ 927.723 fue adjudicada a las firmas Salom Asseff; Cardin y Cía.; M. N. Uerman; Sporting Good; Martín Langen; Fábrica Argentina de Alpargatas; Trajtemberg y Cía. Guersovich; Sadoc Cohen y Confecciones Bariloche.